

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en la Vía a Misicata se reúnen los socios que conforman la **Compañía EMBUTIDOS BENETTI EMBENET CIA. LTDA.**, bajo la dirección del SR. MAURO BENETTI, quien funge de Secretario, instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO: Constatación del Quórum.- SEGUNDO: Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2016.- TERCERO: Conocimiento y resolución de los informes de gerencia y comisario correspondientes al año 2016.- CUARTO: Cierre de sesión.**

Primero: Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General Universal de accionistas.- **Segundo.- Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al año 2016.-** Se procede a dar lectura a los Balances correspondientes al año 2016 por parte del Contador Marcelo Urgilez, A., luego de leídos los balances el Presidente invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los Balances. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad.- **Tercero: Conocimiento y resolución de los informes de gerencia y comisario correspondientes al año 2016.-** El Gerente procede a leer el Informe de la Gerencia; también se procede a dar lectura al informe de Comisario, se pone a conocimiento de la Junta la cual los aprueba por unanimidad.- **Tercero.- Cierre de sesión.-** Una vez agotado el orden del día, el Presidente procede a instar a la administración que se acoja las recomendaciones del comisario, agradece por las labores al Gerente y le desea éxitos para el futuro y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


MAURO BENETTI

SECRETARIO